

EL INSTTTUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Jubilada GARCIA MARIA CELINA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 05/03/2014. Sebastián Ratner, a/c. Mesa de Entradas.

\$ 45 223469 Mar. 11 Mar. 25

---